

RIO LAGARTOS YUCATAN

CATALOGO DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DIC. DEL 2008.

NOMBRE DEL TRAMITE O DEL SERVICIO RECIBIDO EN FORMA GRATUITA	REQUISITOS	FORMATOS PARA ACCEDER A ESTOS TRÁMITES Y SERVICIOS	MONTO DE LOS DERECHOS COBRADOS POR ESTOS TRAMITES
• Impuesto predial	Se aplica la tasa del 0.25 por ciento sobre el valor catastral	El formato lo llena la secretaria de la tesorería y se le da el original al ciudadano para cualquier comprobación	
zona federal marítimo terrestre	Primeros 50 ms 200 pesos, después de los 50 ms hasta los 200mts se pagara 150 pesos, el resto de la zona 100 pesos	"	
Impuestos sobre adquisición de inmuebles	Se calculara aplicando a la base gravable señalada en el art 33 de la ley general de hacienda para los municipios del estado de Yucatán	"	
Impuestos a espectáculos y diversiones publicas	Se calculara sobre el monto total de los ingresos percibidos y se determinara aplicando a la base antes referida las tasas que se establecen a continuación . por funciones de circo 5 por ciento . otros permitidos en la ley de la materia 5 por ciento	"	
. vinaterías o licorerías	Se cobra una cuota única	"	500 pesos
. expendios de cervezas	"	"	400 pesos
. departamento en supermercados y minisuper			\$800.00

Nombre del trámite o del servicio recibido en forma gratuita	requisito	Formatos para acceder a estos trámites y servicios	Monto de los derechos cobrados por estos tramites
Certificados y constancias . Por cada certificado que expida el ayuntamiento . por cada copia que expida el ayuntamiento . por cada constancia	Se paga una cuota		10 pesos 20 pesos 50 pesos
Servicio de mercados y centrales de abasto. . en el caso de locales comerciales con giros tales como ferreterías, tiendas de abarrotes, de venta de alimentos .en el caso que utilicen mesetas ubicadas dentro de los mercados de carnes y de verduras		"	10 pesos
Comerciantes ambulantes	Se cobra una cuota por día	"	15 pesos
Por servicio de cementerios. . inhumación para adulto por 2 años .adquirida a perpetuidad .refrendos por depósitos de restos anual .permisos de construcción de cripta o gaveta .exhumación después de transcurrido el termino de ley .expedición de duplicados por documentos de concesiones	Se causaran y pagaran conforme a las cuotas		100 pesos 1500 pesos 100 pesos 50 pesos 100 pesos 20 pesos

Nombre del trámite o del servicio recibido en forma gratuita	requisitos	Formatos para acceder a estos trámites y servicios	Monto de los derechos cobrados por estos tramites
Cantinas y bares	Se cobra una cuota anual	El formato lo llena la secretaria de la tesorería y se le da el original al ciudadano para cualquier comprobación	500 pesos
Restaurantes- bar	”	”	800 pesos
Revalidación de licencias. Vinaterías o licorerías, expendio de cervezas, departamento de licores en supermercados y mini súper, cantinas y bares, restaurante- bar	”	”	1000 pesos
Permisos eventuales para luz y sonido		”	350 pesos
Bailes populares con grupos locales		”	400 pesos
Bailes internacionales		”	600 pesos
Cierre de calles por fiestas o cualquier evento	Se cobrara la cuota por día	”	200 pesos
Remate de feria tradicional			Se cobrara entre 5000 a 50,000 pesos
Servicio de vigilancia	Se pagara por cada elemento de seguridad cuota fija por día		100 pesos
Servicio de agua potable. . consumo domestico . industrial . contratación por conexión e instalación de toma nueva	Cuotas mensuales	”	12 pesos 100 pesos 500 pesos
Derechos por servicio de rastro . ganado vacuno y ganado porcino	Se paga de acuerdo a la tarifa	”	10 pesos

